

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TAXIS DEL PICHINCHA METROPOLITANO TADEPIM S.A.”, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo del 2015, a las 14H00, en el domicilio de la compañía, que se halla ubicada en la calle Independencia Oe2-73 y Ovalo, Barrio Las Tolas, Pomasqui, debidamente convocados mediante publicación en el Diario La Hora, que se adjunta como documento habilitante se reúnen los, señores: Alemán Jiménez Clever, propietario de 1 acción; Burnham Franklin, propietario de 1 acción; Carrera Marco, propietario de 1 acción; Granda Baroja Washington, propietario de 1 acción; Guevara Hernández Carlos, propietario de 1 acción; Molineros Paredes Luis, propietario de 1 acción; Parra Ortiz Pablo, propietario de 1 acción; Silva Fuez Pacifico Rafael, propietario de 1 acción; Silva Silva Rodrigo, propietario de 1 acción; Torres Guerra Wilson, propietario de 1 acción; Ulloa Pomboza William, propietario de 1 acción; Cesar Jiménez en representación del señor Cepeda Jarrín Pablo, propietario de 1 acción, mediante carta poder que reposa en los archivos de la compañía; Díaz Obando German, propietario de 1 acción; Falcón Luis Fernando, propietario 1 acción; Morales Nelson, propietario de 1 acción; Pila Martínez Luis, propietario de 1 acción; Quelal Luis Gustavo en representación del señor Tatayo Cuichan Segundo, propietario de 1 acción, mediante carta poder que reposa en los archivos de la compañía; Silva Esteves Luisa en representación del señor Zumba Espín Roberto, propietario de 1 acción, mediante carta poder que reposa en los archivos de la compañía; Yépez Juan, propietario de 1 acción, Vergara Franklin, propietario de 1 acción, es decir, se halla presente el 57.14% del capital suscrito y pagado, en consecuencia, existe quórum para dar inicio a la presente junta general extraordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y sus estatutos sociales. Se encuentra también presente el señor Pablo Parra, en su calidad de comisario de la Compañía. Los accionistas resuelven, por unanimidad, instalarse en junta general extraordinaria para conocer el asunto único del orden del día, que es el siguiente

- 1. Aprobación del informe de gerente, comisario y estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Aprobación de los informes de gerente y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 3. Aprobación del estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 4. Utilidades y/o perdida**

Preside la junta el señor Clever Armando Alemán Jiménez y hace de secretario el señor Pacifico Rafael Silva Fuez, en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente.

El capital de la compañía es de \$840, dividido en 35 acciones ordinarias y nominativas de 24 dólares cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO.-- Toma la palabra el presidente y dice que, por secretaria se de lectura al informe de comisario, para su estudio y aprobación y solicita a la junta se pronuncie sobre el informe de comisario.

La junta aprueba por unanimidad, el informe de comisario

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el gerente general y dice que de la lectura de los estados financieros del 2014 se refleja que la compañía no ha tenido ninguna actividad económica hasta el mes de octubre, a partir del 19 de noviembre la compañía entra en proceso de reactivación, por cuanto, la compañía se encontraba inactiva en las causales de disolución y cancelación de la inscripción de constitución, debido a que las administraciones anteriores nunca entregaron a la Superintendencia de Compañías y al SRI toda la información que de acuerdo a la ley corresponde; debo manifestarles señores accionistas que la compañía no disponía de recurso alguno, por lo tanto hemos tenido que generar un aporte mensual por cada accionista. En los asientos contables ustedes señores accionistas encontraran detalladamente esta información. Toma la palabra el presidente y pone en consideración el informe del balance general para su aprobación

La junta aprueba por unanimidad el informe del gerente general correspondiente al año 2014.

TERCER PUNTO.- Nuevamente toma la palabra el gerente general y dice que toda la información contable y estados financieros se encontraban a disposición de los accionistas en las oficinas de la misma compañía, por lo tanto, solicita que por medio de secretaria se de lectura y ponga en consideración para su aprobación o rechazo

La junta aprueba por unanimidad, el tercero punto.

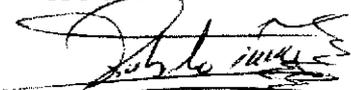
CUARTO PUNTO.- Toma la palabra el presidente y dice la compañía ha generado utilidad operacional.

Una vez que se ha conocido todos los puntos del orden del día el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva; una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la junta a las 20H00.


Sr. Clever Armandó Alemán J.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Pacifico Rafael Silva Fuerez
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Pablo Parra
COMISARIO

